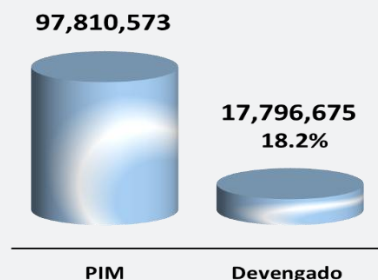


CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

1.- Asignación y ejecución presupuestal del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN)

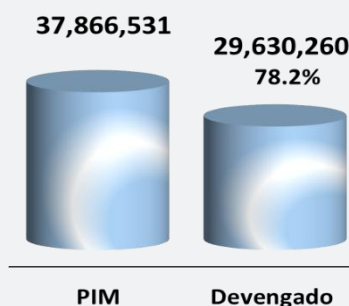


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* 31 marzo 2026.

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Sistema de Administración Financiera (SIAF), informa sobre la asignación y ejecución presupuestal del Fondo Comunitario Municipal (FONCOMUN). Para este año se ha destinado un monto de 97'810,573 soles, de los cuales los gobiernos locales han ejecutado 17'796,675 soles, lo que representa un avance del 18.2%.

Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas reporta la asignación presupuestal destinada al Sistema Integral de Salud (SIS) en el departamento. Para este año se ha asignado un total de 37'866,531 soles, de los cuales se ha ejecutado 29'630,260 soles, lo que representa un avance del 78.2%.

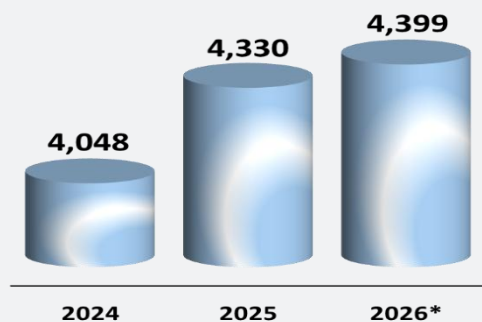
2.- Asignación y ejecución presupuestal del Sistema Integral de Salud (SIS)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* 31 marzo 2026.

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) informa sobre la cantidad de usuarios del programa Pensión 65. En el año 2004 se registraron 4,048 usuarios; para el 2025 la cifra fue de 4,330 usuarios; y en el presente año 2026 se cuenta con 4,399 usuarios.

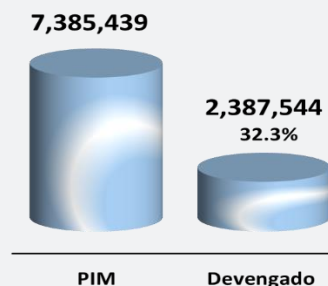
3.- Usuarios del programa Pensión 65 (2024-2026*)



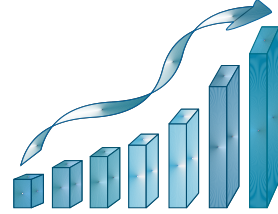
Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* 31 marzo 2026.

Por otra parte, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) informa que la asignación presupuestal para este año, destinada al programa Pensión 65 en el departamento, asciende a 7'385,439 soles. De este monto, se han ejecutado 2'387,544 soles, lo que representa el 32.3% de lo asignado.

4.- Asignación y ejecución presupuestal del programa Pensión 65 (2026*)



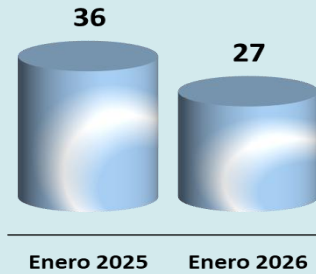
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
* 31 marzo 2026.



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

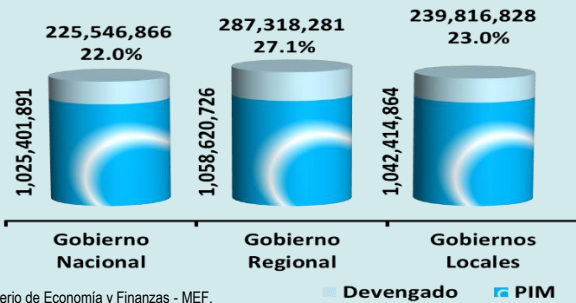
El Ministerio del Interior (MININTER) reporta la cantidad de denuncias por robos registradas en el departamento. En enero de 2025 se contabilizaron 36 denuncias, mientras que en enero de 2026 la cifra fue de 27 denuncias.

5.- Denuncias por robo (enero 2025 – enero – 2026)



Fuente: Ministerio del Interior – MININTER.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).

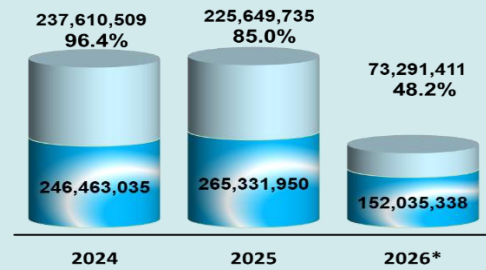


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Avance acumulado al 31 de marzo de 2026.

Según datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varió según el nivel de gobierno: el gobierno nacional alcanzó un 22.0%, el gobierno regional un 27.1% y los gobiernos locales un 23.0%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado.

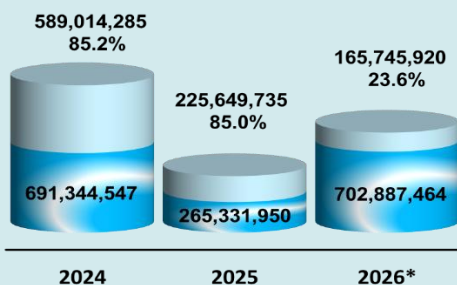
La asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) al Gobierno Regional muestran los siguientes niveles de avance: en 2024 se ejecutó el 96.4% del presupuesto; en 2025, el 85.0%; y al 31 de marzo de 2026 se ha ejecutado el 48.2%.

7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de marzo de 2026.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 28 de febrero de 2026.

En cuanto a los recursos transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales (canon, sobrecanon, regalías, renta y otros), la ejecución presupuestal alcanzó el 85.2% en el año 2024; en 2025 llegó al 85.0%; y en lo que va del presente año 2026 la ejecución se sitúa en 23.6%.